

Expediente: 96/18
Carátula: CREDINEA S.A. C/ FERNANDEZ MERCEDES VALENTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, MERCEDES VALENTIN-DEMANDADO
20165854781 - CREDINEA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 96/18



H106018135634

JUICIO:CREDINEA S.A. c/ FERNANDEZ MERCEDES VALENTIN s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 96/18.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/10/2024 presentado por MANCINO,GUSTAVO EDUARDO:

Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, procedase a: radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraerlos de paralizados y regresar los autos al estado "en trámite". RFF.- 96/18

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.